



ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

El suscrito Gerente de la E.S.E. Hospital Octavio Olivares del Municipio Puerto Nare, con base en el Manual de Contratación de la ESE, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como Supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CPS-134-2026

CONTRATISTA: COMUNIQUÉMONOS CORP S.A.S.

NIT - CEDULA DEL CONTRATISTA: NIT: 900853504-5

REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ARLETH OROZCO GIL

OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE DE UNA PLANTA TELEFÓNICA EN LA NUBE (IPBX – CLOUD), INCLUYENDO LA PROVISIÓN DE LÍNEA DID CELULAR, CANALES DE COMUNICACIÓN, MINUTOS NACIONALES Y EXTENSIONES, PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES DE LA E.S.E. HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA.”

VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$4.053.333), INLUIDOS GRAVÁMENES.

PLAZO: DIEZ (10) MESES Y CUATRO (04) DÍAS

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2026.

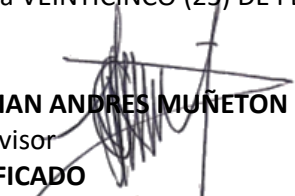
OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido, dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Artículo 83, inciso Segundo.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Puerto Nare, Departamento de (ANT), República de Colombia, al día VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2026.


CIRO GOMEZ BARRIOS
Gerente E.S.E.
NOTIFICADOR


CRISTIAN ANDRES MUÑETON ESCOBAR
Supervisor
NOTIFICADO

